U.O.C. Nº 1159/2024

Asunción, 12 de junio de 2024.-

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **Presente**

Me dirijo a Usted en el marco del "LLAMADO MOPC Nº 03/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LOTE 1: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA PY19, TRAMO: VILLETA KM40 – ALBERDI. LOTE 2: MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DE LA RUTA PY13, TRAMO: CURUGUATY – VILLA YGATIMI – YPEJHU. LOTE 3: MANTENIMIENTO POR PRECIOS UNITARIOS DEL TRAMO MCAL. ESTIGARRIBIA – LA PATRIA (PY09) Y LA PATRIA – INFANTE RIVAROLA (D092). AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. CON ID N°449192", y a la observación realizada por el cual se procede a retener la adenda N° 1:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Documentos del SICP

Modificaciones del precio referencial.

Se verifica que se realizaron modificaciones de los precios referenciales, al respecto, se solicita la remisión del Dictamen de precios y los documentos respaldatorios correspondientes, conforme lo requiere la normativa vigente.

Respuesta: se informa que la modificación realizada es meramente para corrección en el SICP, no así en el Dictamen de Precio que ya se encuentran acorde a las EETT y al PBC publicado.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación